



Registrado CDCA- 62115
Bahía Blanca, 30 de diciembre de 2015.

VISTO:

La Resolución CSU-416/2015 donde se aprueba el Plan de estudios de la carrera Licenciatura en Administración, cuya vigencia comienza en el año 2016; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Curricular de Licenciatura en Administración, presenta un dictamen con fecha 11/12/2015 donde se aconseja el período de transición de los alumnos pertenecientes al plan de estudio 2016;

Que en la reunión ordinaria del 16 de diciembre de 2015 el Consejo Departamental aprobó la propuesta; y

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
RESUELVE:**

Artículo 1º) Suspender la exigencia para el cursado y aprobación de la asignatura "Métodos Cuantitativos para la toma de Decisiones L.A." (Cód. 1751) del Plan de Estudios Licenciatura en Administración 2016, la correlativa débil "Taller de Matemática Financiera L.A." (Cód. 8100), a partir de febrero de 2016 y hasta febrero de 2018 inclusive, quedando de la siguiente manera:

EXPTE. 2163/2015- LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN - PLAN 2016			
Código	Asignatura	Correlativa Débil	Correlativa Fuerte
1751	Métodos cuantitativos para la toma de Decisiones L.A.	Microeconomía (2253)	Estadística CA (8105)

Artículo 2º) REGISTRESE, publíquese, agréguese al EXPTE. 2163/2015; pase a Dirección General de Alumnos y Estudios a sus efectos. Cumplido, archívese.

Sr. Carlos Alberto FERREIRA
Secretario Académico
Depto. Ciencias de la Administración

Mg. (Cra) REGINA B. PAN
Directora Decana
Dpto. Ciencias de la Administración